

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

GESINTER GOLDEN FOCUS FIL**Información general**

Producto:	GESINTER GOLDEN FOCUS FIL	ISIN:	ES0141953002
Entidad:	GESINTER SGIIC S.A.	Grupo:	GESINTER
Dirección web:	WWW.GESINTER.COM	Regulador:	CNMV
Fecha documento:	3 de febrero de 2023	Para más información, llame al:	932 405 193

¿Qué es este producto?**Tipo de Producto:**

Fondo de Inversión Libre. GLOBAL. Este fondo no cumple con la directiva 2009/65/EC (UCITS). Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo (Folleto, Informe Anual, etc.):

<https://www.gesinter.com/es/golden-focus-fil/productos/11>

El depositario de este fondo es CACEIS BANK SPAIN S.A..

Plazo:

El fondo no tiene prevista fecha de vencimiento. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 5 años.

Objetivos de Inversión:

Tratar de lograr la apreciación del capital a medio/largo plazo mediante una gestión activa y flexible.

Política de Inversión:

Fondo de inversión libre (FIL) de autor con alta vinculación al gestor, Joan Esteve i Manasanch, quien selecciona las inversiones, y por ello su sustitución supondría un cambio sustancial en la política de inversión y otorgaría derecho de separación a los partícipes.

El FIL podrá invertir entre 0-100% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y de cualquier sector, de emisores/mercados principalmente de países OCDE y hasta un máximo del 40% de la exposición total en emisores/mercados de países emergentes. Podrá existir concentración geográfica y/o sectorial.

Para la gestión se aplica el análisis fundamental, analizando y seleccionando valores infravalorados por el mercado con altas perspectivas de revalorización a medio y largo plazo. El resto de la exposición total se invertirá en renta fija pública y/o privada (incluyendo instrumentos de mercado monetario cotizados o no, líquidos) principalmente de emisores/mercados de países OCDE, y sin límite en términos de calificación crediticia, pudiendo invertir en emisores o emisiones sin rating y hasta un máximo del 40% de la exposición total en emisores/mercados de países emergentes. Para emisiones no calificadas se tendrá en cuenta la calificación del propio emisor. No existe límites en cuanto a la duración media de la cartera.

El FIL invertirá en valores cotizados y de forma orientativa la composición base de la cartera estará formada por entre 6 y 20 inversiones con ponderaciones de entre el 5 y el 20% cada una, Debido a que la selección de inversiones se realiza únicamente cuando existe una alta convicción, las inversiones en cartera podrán ponderar, cada una de ellas, hasta un máximo del 30% de la exposición total en un único emisor, si bien se respetarán los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia. Puede ocurrir que dicha ponderación se alcance por la propia revalorización del valor o bien porque se opta por sobreponderarlo respecto al resto de los valores de la cartera. El FIL se gestiona de forma flexible y activa, lo cual puede conllevar alta rotación de la cartera con el consiguiente incremento de gastos. La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija con baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La exposición al riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total. No invertirá en valores no cotizados. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados, negociados en mercados organizados con la finalidad de cobertura e inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conlleva. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. No existirá endeudamiento del FIL. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC de carácter financiero (incluidos ETF e IIC de IL), pertenecientes o no al grupo de la gestora y una política acorde con la gestión del FIL. Un máximo del 10% de la exposición total podrá invertirse en activos ilíquidos o con menor liquidez que la del fondo.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria (para suscripciones) y una frecuencia mensual (para reembolsos).

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. No reparte dividendos.

Inversor minorista al que va dirigido:

- Clientes Minoristas (mínimo 100.000 euros) y Clientes Profesionales (según TRLMV).
- Clientes con capacidad para soportar la pérdida de su inversión y que la misma se adapte al horizonte temporal del FIL.
- El fondo no es adecuado para inversores que tienen un horizonte temporal inferior a 5 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [4] en una escala de 7, en la que 4 significa «un riesgo medio».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «posible».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	5 años	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Inversión:	€10.000		
Escenarios			

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€2.570	€4.330
	Rendimiento medio cada año	-74,32%	-15,42%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€8.450	€8.870
	Rendimiento medio cada año	-15,54%	-2,37%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.820	€15.050
	Rendimiento medio cada año	8,20%	8,51%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€14.710	€17.690
	Rendimiento medio cada año	47,10%	12,08%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 03/04/2017 - 01/04/2020 a partir del benchmark compuesto por: . La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 03/02/2014 - 01/02/2019 a partir del benchmark compuesto por: . La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 01/11/2016 - 01/11/2021 a partir del benchmark compuesto por: .

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si GESINTER SGIIC S.A. no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de GESINTER SGIIC S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes Totales	210 €	1.136 €
Impacto del coste anual ^(*)	2,1%	2,1%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10,61% antes de deducir los costes y del 8,51% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

Composición de los costes		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,10% del valor de su inversión por año. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría. Esto es una estimación.	110 €
Costes de operación	0,00% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	0 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 9,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 1,00%.	100 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El partícipe podrá suscribir sus participaciones de foma diaria y podrá reembolsar el último día hábil de cada mes con un preaviso de 20 días hábiles.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días, de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. En el supuesto de traspasos el partícipe deberá tener en cuenta las especialidades de su régimen respecto al de suscripciones y reembolsos.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al Servicio de Atención al Cliente de GESINTER SGIIC S.A. bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, la cual se resolverá en un plazo máximo de un mes. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

- **Formulario web:** <https://www.gesinter.com/contacto>
- **Escrito postal o presencial:** Carrer d'Anglí 58, 2ª planta 08017 Barcelona
- **Email:** atencioncliente@gesinter.com

Otros datos de interés

En los siguientes enlaces se puede encontrar más información sobre los escenarios de rentabilidad anterior y las rentabilidades históricas:

- **Escenarios:** <https://www.gesinter.com/es/rentabilidadesggf/pdf>
- **Rentabilidad:** <https://www.gesinter.com/es/escenariosggf/pdf>